



CEI-RD

CENTRO DE EXPORTACIÓN E INVERSIÓN
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Normas EUREPGAP



¿Qué es EUREPGAP ?

Euro-retailer Produce Working Group es una asociación que reúne a grandes supermercados europeos líderes en el sector alimentario, la cual ha implementado nuevas normas de calidad para los productores de frutas, vegetales y plantas ornamentales, para el cumplimiento de estándares y procedimientos a los fines de lograr el desarrollo de buenas prácticas agrícolas. Estas medidas serán puestas en práctica a partir del 1ero. de enero del 2004.

El documento normativo de certificación internacional EUREPGAP, está acreditado según la ISO 65.

Objetivo

Responder a la preocupación de los consumidores en lo que respecta a la seguridad de los alimentos, bienestar de los trabajadores y protección del medio ambiente.

Informacion General

- El cumplimiento de la norma es requisito del comprador de la fruta en Europa;
- Los productos que abarcan esta normativa son las frutas y hortalizas para el consumo humano, así como las flores y plantas ornamentales;
- Las organizaciones de agricultores o agricultores individuales recibirán la aprobación a través de un Certificado EUREPGAP, emitido por un Organismo de Certificación aprobado por EUREPGAP;
- Los estándares del EUREPGAP están basados en: Las Buenas Prácticas Agrícolas, los Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control, el Manejo Integrado del Cultivo, el Manejo Integrado de Plagas, el Análisis del Suelo con todas sus implicaciones y estudios, los Chequeos Visuales, la Calidad de Agua y el Tratamiento de la misma y la Capacitación del Personal, entre otros.
- Se ha diseñado un sistema de aprobación que incluye la opción de análisis comparativo de equivalencia (Benchmarking), facilitando la aceptación de programas nacionales y regionales de calidad ya existentes, evitando así múltiples auditorías

Regulaciones a Ser Cumplidas para optar por Certificación

Los productores deberán cumplir con los siguientes requerimientos:

Registro De Finca Y Produccion

(durante 3 meses antes de emitirse el certificado)

1. Trazabilidad de la finca, mapeo suelo;
2. Plan de riego y plan de fertilización;
3. Aplicaciones de fertilizantes y justificación;
4. Preparación y aplicaciones de productos fitosanitarios y monitoreo de plaga para justificar;
5. Calibración del equipo, inventarios de almacén;
6. Procedimiento de emergencia en caso de accidente;
7. Plan de gestión de los rechazos, sobrantes y envases;
8. Plan de gestión de la conservación del medio ambiente.

Capacitación Y Certificado

- Calificación de las personas involucradas en el manejo de fertilizantes, productos fitosanitarios y equipos peligrosos;
- Capacitación en higiene y primeros auxilios;
- Capacitación en MIP;
- Acreditación de los laboratorios (BPL);
- Certificado sanitario del material vegetal.

Analisis

1. De riesgos a nivel de nuevas áreas, higiene, seguridad y salud;



2. Suelo, foliar y materia orgánica;
3. Residuos químicos de la fruta;
4. Bacteriológico del agua (potable).

Chequeos Visuales

- Identificación de las fincas, parcelas y suelo;
- Control erosión;
- Almacenes de productos y empaques adecuados;
- Equipo de protección, botiquín;
- Procedimiento de emergencia, letrero;
- Gestión de los envases vacíos y sobrantes;
- Higiene y habitaciones de los trabajadores.

Calidad del Agua y Tratamiento

- Prohibido usar aguas residuales para el riego;
- El agua debe ser potable en el lavadero con respecto a los aspectos bacteriológicos.

Uso De Plásticos Y Envases

- Envases: colección, triple lavado, perforación y un esquema nacional de eliminación.
- Plásticos: Plan de manejo y eliminación responsable para evitar la exposición de las personas y la contaminación del ambiente.

Sociales

1. Cumplir con la ley vigente en lo que respecta a las condiciones sociales como: la seguridad social, el fondo de pensiones etc.;
2. Disponer de viviendas aceptables para los trabajadores que viven en la finca.

Infraestructura Y Proyectos

1. Comedor, baños, pozo;
2. Empacadora (colectiva), almacenes;
3. Estación meteorológica para un plan de riego;
4. Centros de acopio para los rechazos plásticos;
5. Tratamiento del agua;
6. Viviendas para los trabajadores.

Si el productor no cumpliera con estas normas, sus productos tendrán mayor dificultad para entrar a la Unión Europea.

Ventajas Para El Productor

- Acceder al mercado europeo;
- Mantener y mejorar posición en el mercado;
- Ayudar a mejorar el sistema de producción y poder reducir costos a mediano y largo plazo;
- Proteger la salud del consumidor;
- Proteger el medio-ambiente y mejorar las condiciones sociales de la industria.

Para mayor información puede visitar el sitio web del EUREPGAP: www.eurep.org o contactar la Ventanilla Unica de Exportación del CEI-RD, en los números 530-5505, ext. 297, 246 y 234.

Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana
Av. 27 de Febrero esq. Luperon
Santo Domingo, República Dominicana
Tel. (809) 530-5505 Fax (809) 531-8208
Webpage: <http://www.cei-rd.gov.do>

